



Responsabilidad por la justicia

/

Mimiaga, Cristina,
Traducido por
Filella, Roc,
Traducido por
Young, Iris Marion,
Autor

Ediciones Morata, S.L.,
2013

Recurso Electrónico

En esta póstuma obra, *Responsabilidad por la justicia*, Iris Marion YOUNG, reconocida filósofa política y feminista, plantea el tema de la responsabilidad que cada uno tenemos frente a las injusticias "estructurales". Injusticias en las que todas las personas estamos implicadas, pero por las que normalmente no nos culpamos. Todos los agentes que contribuyen con sus acciones a los procesos estructurales que producen injusticias tienen la responsabilidad de trabajar para remediarlas. YOUNG desarrolla aquí un nuevo ideal y modelo de responsabilidad compartida. Modelo que denomina de las conexiones sociales, según el cual todos los agentes comparten responsabilidades con otros situados de forma diferente, lo que no impide que tengan distintos intereses; ofrece un camino para expresar o describir las complejas responsabilidades interconectadas que resultan de las estructuras sociales nacionales e internacionales. En los actuales marcos cada vez más transnacionales que exigen que nos planteemos cuestiones de justicia global, esta nueva concepción de la responsabilidad es un elemento decisivo para cualquier reflexión y teoría sobre la injusticia y los problemas. Esta obra desarrolla con gran rigor y claridad esta concepción clarificando la naturaleza de lo que denominamos como injusticias estructurales; analiza el término de responsabilidad política hacia la injusticia y cómo éste difiere de las antiguas ideas del reproche y de la culpa; y por último, explica cómo podemos utilizar este modelo para describir nuestras obligaciones y responsabilidades hacia los otros, sin importar quiénes seamos y dónde vivamos. Plantearse responsabilidades compartidas conlleva determinar normas de acción colectiva para transformar las estructuras que ocasionan las injusticias y para conseguir cambios sociales y políticos de manera exitosa. Es una obra que será muy bien recibida por especialistas en ética, derecho, política, feminismo, sociología y educación, así como por el público en general interesado por estas materias. El texto va acompañado de una relevante introducción realizada por otra de las grandes personalidades del momento, Martha C. NUSSBAUM, quien ocupa la Cátedra Ernst Freund, una de las más prestigiosas de filosofía y ética de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chicago

En esta póstuma obra, *Responsabilidad por la justicia*, Iris Marion YOUNG, reconocida filósofa política y feminista, plantea el tema de la responsabilidad que cada uno tenemos frente a las injusticias "estructurales". Injusticias en las que todas las personas estamos implicadas, pero por las que normalmente no nos culpamos. Todos los agentes que contribuyen con sus acciones a los procesos estructurales que producen injusticias tienen la responsabilidad de trabajar para remediarlas. YOUNG desarrolla aquí un nuevo ideal y modelo de responsabilidad compartida. Modelo que denomina de las conexiones sociales, según el cual todos

los agentes comparten responsabilidades con otros situados de forma diferente, lo que no impide que tengan distintos intereses; ofrece un camino para expresar o describir las complejas responsabilidades interconectadas que resultan de las estructuras sociales nacionales e internacionales. En los actuales marcos cada vez más transnacionales que exigen que nos planteemos cuestiones de justicia global, esta nueva concepción de la responsabilidad es un elemento decisivo para cualquier reflexión y teoría sobre la injusticia y los problemas. Esta obra desarrolla con gran rigor y claridad esta concepción clarificando la naturaleza de lo que denominamos como injusticias estructurales; analiza el término de responsabilidad política hacia la injusticia y cómo éste difiere de las antiguas ideas del reproche y de la culpa; y por último, explica cómo podemos utilizar este modelo para describir nuestras obligaciones y responsabilidades hacia los otros, sin importar quiénes seamos y dónde vivamos. Plantearse responsabilidades compartidas conlleva determinar normas de acción colectiva para transformar las estructuras que ocasionan las injusticias y para conseguir cambios sociales y políticos de manera exitosa. Es una obra que será muy bien recibida por especialistas en ética, derecho, política, feminismo, sociología y educación, así como por el público en general interesado por estas materias. El texto va acompañado de una relevante introducción realizada por otra de las grandes personalidades del momento, Martha C. NUSSBAUM, quien ocupa la Cátedra Ernst Freund, una de las más prestigiosas de filosofía y ética de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chicago

<https://rebiunoda.pro.baratznet.cloud:38443/OpacDiscovery/public/catalog/detail/b2FpOmNlbgVlcmF0aW9uOmVzLmJhcmF0ei5yZW4vMzY3NTM4MzM>

Título: Responsabilidad por la justicia Young, Iris Marion

Edición: 1 ed

Editorial: ES Ediciones Morata, S.L. 2013

Descripción física: 208 p.

Mención de serie: Educación crítica 25

Contenido: PROLOGO Por Martha C. Nussbaum I. El razonamiento. II. Culpa y responsabilidad CAPÍTULO PRIMERO: De la responsabilidad personal a la responsabilidad política La reforma de la asistencia social en las democracias occidentales. Razonamientos normativos del discurso de responsabilidad personal. La teoría de DWORKIN sobre la responsabilidad y la suerte. LA REVISIÓN DE ROEMER. CAPÍTULO II: La estructura como objeto primario de la justicia Qué es la injusticia estructural? Conceptuar procesos socioestructurales. Limitación objetiva. Considerando la posición. Estructuras producidas en la acción. Consecuencias no intencionadas. CAPÍTULO III: Culpa versus responsabilidad. Lectura y crítica parcial de Hannah ARENDT Aquellos culpables de los crímenes de asesinatos en masa. Aquellos que no son culpables, pero que cargan con la responsabilidad. Aquellos que a través de sus acciones evitaron la culpa o intentaron prevenir el daño. Aquellos que asumen la responsabilidad política. CAPÍTULO IV: El modelo de conexión social Las virtudes y las limitaciones de la culpabilidad. El modelo de conexión social 1. No aislar. Juzgar las condiciones de fondo. 3. Más consideración del futuro que del pasado 4. Responsabilidad compartida. 5. Responsabilidad solo a través de la acción colectiva .El resentimiento y la reacción defensiva en la política. CAPÍTULO V: La responsabilidad más allá de las fronteras Ejemplo de injusticia global: Sweatshop .Estructuras globales .Parámetros para razonar acerca de la responsabilidad. Poder. Privilegio Interés. Capacidad colectiva. CAPÍTULO VI: Eludir la responsabilidad. La reificación. Negar la conexión. Las exigencias de la inmediatez. No es cosa mía. CAPÍTULO VII: Responsabilidad e injusticia histórica. Legado de la Esclavitud. El modelo de conexión social y la injusticia histórica

Audiencia: Profesionales / Especialistas

ISBN: 9788471126641

Materia: Justicia y educación

Autores: Mimiaga, Cristina, Traducido por Filella, Roc, Traducido por Young, Iris Marion, Autor

Baratz Innovación Documental

- Gran Vía, 59 28013 Madrid
- (+34) 91 456 03 60
- informa@baratz.es